

Creación de 35 nuevas plazas en la RPT

Hoy ha tenido lugar una reunión de la Comisión de Planificación del personal funcionario y laboral del PAS con un único punto a tratar: la transformación de 35 contratos en plazas de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la Universidad.

LAB ha valorado positivamente la propuesta, teniendo en cuenta los largos años (6-8-10-12...) que llevan trabajando ese personal ligado a contratos-programa con contratos que se les ha venido renovando anualmente.

LAB lleva muchos años reivindicando esta transformación contractual en las elecciones sindicales, en las mesas de negociación y en el Consejo de Gobierno (en la propuesta presentada en febrero de 2018, se lograron 31 votos a favor, 2 abstenciones y 1 en contra). Nos alegramos al comprobar que el trabajo y las distintas iniciativas planteadas empiezan a dar sus frutos. La administración también ha confirmado que los titulares de los contratos serán quienes ocupen las vacantes que se creen. El cambio entrará en vigor en enero del 2020.

No obstante, esta buena noticia tiene también su parte gris: la UPV/EHU retrasa la transformación de los restantes 65 contratos en dos tandas al 2021 y 2022, que es como lo ha acordado con el Gobierno Vasco.

LAB ha manifestado que no aceptará ninguna excusa para transformar esos 65 contratos en plazas de RPT y haremos lo que esté en nuestra mano para acelerar los plazos. No debemos olvidar que estos 100 contratos debieran haberse convertido en plazas de RPT durante el Plan Universitario anterior, proceso paralizado por el Gobierno Vasco con la excusa de la crisis.

La propuesta (con algunas modificaciones sobre la anterior) presentada hoy se pretende cerrar en una nueva reunión la semana próxima. De tal manera, todo quedaría dispuesto para su aceptación en la reunión del Consejo de Gobierno de inicios del mes de noviembre.

Unidad Sanitaria del Servicio de Prevención en Bilbao y Servicio de Mantenimiento

La administración también ha anunciado su intención de amortizar una plaza vacante sin ocupar de Oficial mecánico de Mantenimiento para crear la plaza de Enfermera del trabajo en Bilbao.

LAB lleva años reivindicando la necesidad de una Unidad Sanitaria para el área de Bilbao, dotada de un médico y una enfermera, como establece la legislación, y para dar un servicio adecuado que ponga fin a las chapuzas de los últimos años. Con esta propuesta se complementa la decisión de crear la plaza de médico para el área de Bilbao tomada el pasado mes de julio.

Que la Gerencia utilice una plaza de Oficial de Mantenimiento para ello es, ciertamente, una potestad suya. Pero también lo es que la UPV/EHU tiene pendiente presentar una propuesta para dotarse de un Servicio de Mantenimiento de calidad y con un número de dotaciones adecuado. Eso y no otra cosa posibilitará, además de que se cubran y se sustituyan las plazas vacantes y las bajas, poner freno al uso de las empresas privadas y dar servicio a todas las necesidades existentes.